

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

TIERRA DEL FUEGO

DOMICILIO LEGAL:

ALFONSINA STORNI N° 2091

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 29/04/2013

CÓDIGO

73

CUIT N°:

30714118524

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

5

INICIADO EL:

01/01/2017

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2017

CÓDIGO SEGURIDAD

1af651c77a

VERSION N°

0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

Autoridades Partidarias

PORTILLO	VERONICA HAYDEE	PRESIDENTE
MOLLO	GUSTAVO ADRIAN	VICEPRESIDENTE
ISERN	CARLOS EDUARDO	TESORERO
CIAR	NOEMI CONCEPCION	PROTESORERO
CHILELLI	ARIEL BERNARDO	SECRETARIO
ORTIZ	MARCOS SEBASTIAN	SECRETARIO
LAZARTE	YOLANDA ELVIRA	SECRETARIO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	5.886,00	13.886,00
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	80.011,56	74.603,61
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		85.897,56	88.489,61
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		85.897,56	88.489,61

PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:4)	72.000,00	75.000,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		72.000,00	75.000,00
		<hr/>	<hr/>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL PASIVO		72.000,00	75.000,00
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		13.897,56	13.489,61
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		13.897,56	13.489,61
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		85.897,56	88.489,61
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	54.079,54	27.829,50
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I y II)	2.000,00	6.000,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		56.079,54	33.829,50
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	7.000,00	5.000,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		7.000,00	5.000,00
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°IV)	0,00	-240,00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		49.079,54	28.589,50
Recursos y gastos extraordinarios netos	(Anexo N°V)	-48.671,59	-30.741,98
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		407,95	-2.152,48

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/05/2018

Codigo de seguridad: 1af651c77a

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA
EQUIDAD

TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2017	31/12/2016
SALDOS AL INICIO	13.489,61			13.489,61	21.756,84
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					-6.114,75
SALDOS AJUSTADOS	13.489,61			13.489,61	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	407,95			407,95	-2.152,48
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	13.897,56	0,00	0,00	13.897,56	13.489,61

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/05/2018

Codigo de seguridad: 1af651c77a

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Efectivo al inicio del ejercicio		
Efectivo y sus equivalentes al inicio	13.886,00	
Total de efectivo al inicio	13.886,00	8.126,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo y sus equivalentes al cierre	5.886,00	
Total de efectivo al cierre	5.886,00	13.886,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-8.000,00	5.760,00
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Cobro de aportes privados en efectivo	2.000,00	
Total	2.000,00	6.000,00
Pagos		
Pago de Honorarios Profesionales	10.000,00	
Total	10.000,00	240,00
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-8.000,00	5.760,00
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-8.000,00	5.760,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/05/2018

Código de seguridad: 1af651c77a

ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Actividades de Inversión

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00

Actividades de Financiación

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00

**Resultados financieros y por tenencia generados por el
efectivo y equivalente del efectivo**

Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
	Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		-8.000,00	5.760,00
--	--	------------------	-----------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/05/2018

Codigo de seguridad: 1af651c77a

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD**

Anexo N° I

TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	54.079,54		54.079,54	27.829,50
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero		2.000,00	2.000,00	6.000,00
Totales del período actual	54.079,54	2.000,00	56.079,54	33.829,50

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/05/2018

Código de seguridad: 1af651c77a

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD**

Anexo N° I

TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Totales del período anterior	27.829,50	6.000,00		33.829,50

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/05/2018

Codigo de seguridad: 1af651c77a

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero	2.000,00	6.000,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Modalidad	Importe
PORTILLO	VERONICA HAYDEE	33871589	27338715892	29/08/2017	Efectivo	2.000,00
TOTAL						2.000,00

TOTAL DEL RUBRO	2.000,00	6.000,00
------------------------	-----------------	-----------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/05/2018

Código de seguridad: 1af651c77a

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD**
TIERRA DEL FUEGO

Anexo N° III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Honorarios Profesionales	7.000,00	7.000,00	5.000,00
Totales del período actual	7.000,00	7.000,00	5.000,00
Totales del período anterior	5.000,00		5.000,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/05/2018

Codigo de seguridad: 1af651c77a

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	0,00	240,00
TOTAL	0,00	240,00
Resultados financieros y por tenencia netos	0,00	-240,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/05/2018

Código de seguridad: 1af651c77a

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	48.671,59	30.741,98
TOTAL	48.671,59	30.741,98
Recursos y gastos extraordinarios netos	-48.671,59	-30.741,98

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/05/2018

Código de seguridad: 1af651c77a

NOTAS

Nota N° 1

BASE SOBRE LA CUAL SE HAN PREPARADO LOS ESTADOS CONTABLES

a) Modelo de presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, aplicables a los entes sin fines de lucro.

b) Consideración de los efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda

Los Estados Contables se presentan considerando la moneda nominal como moneda homogénea, de acuerdo con lo dispuesto por la sección 3.1 de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Las normas contables establecen que en caso de que en el futuro próximo la variación del índice de precios internos mayoristas publicados por el INDEC sufra un incremento superior al 100% acumulado en tres años, será necesario aplicar los procedimientos de ajuste por inflación sobre los estados contables del ente. Con fecha 14 de febrero de 2017, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, emitió la Resolución J.G. 517/2017. Dicha norma dispuso, ante la ausencia de publicación por parte del INDEC, de los índices de precios necesarios para la evaluación del contexto de estabilidad económica, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre 2015, la utilización en su reemplazo, de la variación surgida en dichos meses por el índice de precios al consumidor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

c) Principales Criterios de Medición Contable

- Rubros Monetarios:

Los rubros de Caja y Bancos, Créditos y Deudas en pesos a su valor nominal con más los intereses devengados en su caso y de corresponder.

No se han segregado componentes financieros implícitos que pudieran existir contenidos en los saldos de activos, pasivos y resultados, por considerarse su estimación no practicable razonablemente.

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 2 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	76,00	8.076,00
1.1.04.00	BANCOS	5.810,00	5.810,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	5.810,00	5.810,00
	Banco de la Nación Argentina Cuenta :5350051736	5.810,00	
TOTAL		5.886,00	13.886,00

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 3 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS			
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	9.999,49	31.744,87
	Aportes del Ministerio del Interior	9.999,49	
1.3.01.02	Aportes Públicos Extraordinarios para Campaña Electoral a Cobrar	27.153,33	0,00
	Aportes Públicos para la Campaña (FPP)	27.153,33	
1.3.01.03	Aportes Públicos para Impresión de Boletas a Cobrar	42.858,74	42.858,74
	Aportes Públicos para impresión de Boletas	42.858,74	
TOTAL		80.011,56	74.603,61

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/05/2018

Código de seguridad: 1af651c77a

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 4 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		31/12/2017	31/12/2016
2.1.01.03	Honorarios a Pagar	12.000,00	15.000,00
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	60.000,00	60.000,00
	Préstamo de Particulares para Estamento de Diputados	30.000,00	
	Préstamo de Particulares para Estamento de Senadores	30.000,00	
TOTAL		72.000,00	75.000,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 07/05/2018

Código de seguridad: 1af651c77a

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD
DISTRITO TIERRA DEL FUEGO
CUIT: 30-71411852-4
Alfonsina Storni N° 2091
Ushuaia, Tierra del Fuego

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables adjuntos de ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD, que comprenden el Estado de Situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2017, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y los anexos I a VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DE LA COMISION DIRECTIVA EN RELACION A LOS ESTADOS CONTABLES

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, y del control interno que las autoridades consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

OPINION

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD – DISTRITO TIERRA DEL FUEGO al 31 de Diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

INFORMES SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Los Estados Contables detallados en el primer párrafo del primer apartado, surgen de registros contables que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales y técnicas vigentes.

b) No se han aplicado procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del

terrorismo en virtud de la medida cautelar concedida por la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia mediante la resolución de fecha 17/08/2012, registrada bajo el N° 780 del Libro de Sentencias Interlocutorias, en el Exp. CF 30.024 caratulado "Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego c/P.E.N. - M° de Justicia y Derechos Humanos de la Nación - Unidad de Información Financiera s/Acción de Inconstitucionalidad - Resolución N° 65/2011 - Medida Cautelar de No Innovar".

Río Grande, 07 de Mayo de 2018

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

Ejercicio iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:

Temario desarrollado:

Objetivos:

Código de seguridad: 1af651c77a

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Codigo de seguridad: 1af651c77a

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.